



Memorando

Bogotá, D.C.

PARA: Despacho del Ministerio, Secretaría General, Subdirección Administrativa y Financiera, Grupo de Gestión Contractual, Grupo de Ejecución Estratégica del Sector Extractivo

DE: Oficina de Control Interno

ASUNTO: Documento de Seguimiento al cumplimiento a las obligaciones de los Contratos de prestación de Servicios Suscritos por el MME, con recursos del Sistema General de Regalías vigencia 2023

En cumplimiento del Programa de Auditoría Interna Independiente y de las disposiciones normativas, en especial el Literal e) del Artículo 12, Ley 87 de 1993, que estipula “*Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios*”, la Oficina de Control Interno elaboró el documento de Seguimiento a obligaciones de Contratos de prestación de Servicios Suscritos por el MME, con recursos del Sistema General de Regalías a cargo del Grupo de Gestión Contractual

En virtud de lo anterior y considerando la información suministrada por Grupo de Gestión Contractual, se presentan los resultados del análisis efectuado, las conclusiones y consideraciones, para su conocimiento y lo de su competencia.

Riesgo Identificado: Posibilidad que el Ministerio de Minas y Energía no realice seguimiento a las obligaciones consagradas en los contratos de prestación de servicios suscritos con recursos del Sistema General de Regalías vigencia 2023.

Control Identificado: Aplicar la normatividad vigente.

Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180



Selección de la Muestra: El Grupo de Gestión Contractual mediante correo electrónico¹, remitió el listado con el número total de contratos de prestación de servicios suscritos por el Ministerio de Minas y Energía, con recursos provenientes del Sistema General de Regalías suscritos. La OCI Para efectos de verificar el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones consagradas en los contratos de prestación de servicios profesionales, de los contratistas financiados con recursos del Sistema General de Regalías (SGR), seleccionó una muestra aleatoria de cuatro (4) contratos.

Verificación OCI: La Oficina de Control Interno procedió a verificar el cumplimiento de las obligaciones consagradas en los contratos de prestación de servicios profesionales, objeto de la muestra de auditoría de contratos y se procedió a verificar en el SECOP 2, los informes de cuentas de cobro presentados por los contratistas, frente a la aprobación del supervisor de las obligaciones consagradas en los respectivos contratos y se revisaron y descargaron los formato de Argo, en la plataforma SECOP II, y frente a cada obligación y evidencias presentadas por el contratista cuyos documentos soporte llevaron a determinar por parte del supervisor, que cumplió con la obligación.

¹ De fecha diciembre 13 de 2023.



| NOMBRE | CTO | OBLIGACION | AVANES Y/O LOGROS DEL MES INFORMADOS POR EL CONTRATISTA | CUENTA MES | CUMPLE SI/NO | OBSERVACIONES | LINK | RIESGO |
|-------------------------------------|---------------------|--|--|------------|--|--|---|--------|
| QUINTERO FONTECHA ROBINSON | GGC-771-2023 | Entregable mes de agosto del cto 771-2023: "Apoyar las diferentes etapas y etapas de los procesos de selección de contratistas." | El contratista informó frente al cumplimiento de este entregable lo siguiente: "Se realizó atención permanente a los requerimientos de aprobación de garantías por todos los sistemas dispuestos para tal efecto, como lo son: 1. SECOPI con perfil de usuario del Ministerio de Minas y Energía para realizar las aprobaciones de pólizas y consulta de expedientes para su verificación en sus diferentes etapas y documentación correspondiente. 2. Correo institucional por la plataforma Outlook denominado quintero@minenergia.gov.co. Mediante el cual se ha gestionado solicitudes de validación de pólizas, cuando no ha sido posible su validación por el micro sitio web. 3. solicitud de usuarios para plataforma ARGO donde se han atendido los requerimientos por orden de llegada, dando prioridad a las solicitudes masa antiguas. 4. Se han atendido todos los requerimientos efectuados por la plataforma Teams, para un total de 105 solicitudes de aprobación de pólizas en la plataforma SECOPI II y 8 aprobaciones de SECOPI I" | AGOSTO | El Supervisor del Contrato Olga Lucía Ramírez aprobó según las evidencias presentadas por el contratista la cuenta de cobro #2 con radicado 3-2023-023903 | OBSERVACIÓN OCI: de acuerdo a la revisión efectuada en SECOPI II por la OCI, el modelo utilizado para presentar la cuenta de cobro es el formato de Argo, el cual se descargó de la plataforma SECOPI II, como se comprueba en el link y frente a esta obligación el contratista presentó documentos soporte en la cuenta de cobro que llevaron a determinar q cumplió con la presente obligación en el mes de agosto de 2023. | https://comunitary.secop.gov.co/Public/Tendring/OpportunitaryDetail/Indext?ntic=475024&Modal=true&PopapView=true | BAJO |
| QUINTERO FONTECHA ROBINSON | GGC-771-2023 | Entregable mes de octubre del cto 771-2023 "Apoyar la proyección y revisión de los documentos que deben ser producidos en los trámites administrativos, sancionatorios, precontractuales, contractuales y postcontractuales del Grupo de Gestión Contractual" | El contratista informó frente al cumplimiento de este entregable lo siguiente: "En este periodo se atendieron los siguientes radicados por el sistema argo, relacionados con las solicitudes de Gestión de aprobación de pólizas: 3-2023-021988, 3-2023-020944, 3-2023-025848, 3-2023-028952, 3-2023-020339, 3-2023-020339, 3-2023-020339, 3-2023-020409, 3-2023-028289 3-2023-024452, 3-2023-024451, 3-2023-026974, 3-2023-026873 3-2023-025922, 3-2023-027417, 3-2023-025455, 3-2023-027513 3-2023-025164, 3-2023-025855, 3-2023-026579, 3-2023-023544, 3-2023-025118, 3-2023-024190, 3-2023-022307, 3-2023-027272, 3-2023-022306, 3-2023-025777, 3-2023-021670, 3-2023-027655, 3-2023-026354, 3-2023-021675, 3-2023-06354, 3-2023-021675, 3-2023-021922, 3-2023-025890, 3-2023-024300, 3-2023-24302, 3-2023-24303, 3-2023-025161, 3-2023-25483, 3-2023-025900, 3-2023-024821, 3-2023-024820, 3-2023-24556, 3-2023-25776, 3-2023-25776, 3-2023-25273 Y 3-2023-24301" | OCTUBRE | El Supervisor del Contrato Olga Lucía Ramírez aprobó según las evidencias presentadas por el contratista la cuenta de cobro #4 con radicado 3-2023-029942 | OBSERVACIÓN OCI: de acuerdo a la revisión efectuada en SECOPI II por la OCI, el modelo utilizado para presentar la cuenta de cobro es el formato de Argo, el cual se descargó de la plataforma SECOPI II, como se comprueba en el link , frente a esta obligación el contratista presentó documentos soporte en la cuenta de cobro que llevaron a determinar q cumplió con la presente obligación en el mes de octubre de 2023 | https://comunitary.secop.gov.co/Public/Tendring/OpportunitaryDetail/Indext?ntic=475024&Modal=true&PopapView=true | BAJO |
| QUINTERO FONTECHA ROBINSON | GGC-771-2023 | Entregable mes de NOVIEMBRE del cto 771-2023 "Apoyar la revisión y aprobación de pólizas de los contratos" | El contratista informó frente al cumplimiento de este entregable lo siguiente: "Se apoyo con la verificación y validación de las siguientes pólizas en la plataforma secop II: GGC-1053-2023, GGC-617-2020 otrosí 04, GGC-1039-2023, GGC-1042-2023, GGC-1082-2023, GGC-1059-2023, GGC-182-2023 GGC-298-2021, GGC-642-2020, GGC-648-2023, GGC 486 2023 GGC-1049-2023, GGC-1052-2023, GGC-1052-2023, GGC-1048-2023 GGC-1053-2023, GGC-116-2023, GGC-1039-2023, GGC-1042-2023 GGC-1059-2023, GGC-486-2023, GGC-1057-2023, GGC-1049-2023 GGC-699-2020, GGC-653-2020, GGC-462-2023 OTROSÍ 3 GGC-653-2020 OTROSÍ 3, GGC-429-2020 OTROSÍES 2 Y 3 GGC-646-2020 OTROSÍES 7,8, GGC-636-2020 L9-24, L9-25 GGC 681 2022 OTROSÍ 03, GGC-1069-2023, GGC-298-2021 GGC-542-2023, GGC-116-2023, GGC-180-2023, GGC-1073-2023 GGC-1079-2023, GGC-486-2023, GGC-1053-2023, GGC-116-2023 GGC-1039-2023, GGC-1042-2023, GGC-1059-2023, GGC-486-2023 GGC-1057-2023, GGC-1049-2023, GGC-1043-2023, GGC-1051-2023 GGC-1033-2023, GGC-1063-2023 y GGC-1033-2023, entre otros" | NOVIEMBRE | El Supervisor del Contrato Olga Lucía Ramírez aprobó según las evidencias presentadas por el contratista la cuenta de cobro #5 con radicado 3-2023-033564 | OBSERVACIÓN OCI: de acuerdo a la revisión efectuada en SECOPI II por la OCI, el modelo utilizado para presentar la cuenta de cobro es el formato de Argo, el cual se descargó de la plataforma SECOPI II, como se comprueba en el link , frente a esta obligación el contratista presentó documentos soporte en la cuenta de cobro que llevaron a determinar q cumplió con la presente obligación en el mes de noviembre de 2023 | https://comunitary.secop.gov.co/Public/Tendring/OpportunitaryDetail/Indext?ntic=475024&Modal=true&PopapView=true | BAJO |
| GARCIA CONTRERAS SONIA PAOLA | GGC-798-2023 | Entregable mes de AGOSTO del cto 798-2023, "Apoyar la revisión jurídica de los documentos relacionados con el trámite de las liquidaciones que le sean asignadas de conformidad con el reparto que realice el supervisor y gestionar oportunamente las mismas" | El contratista informó frente al cumplimiento de este entregable lo siguiente: "Se apoyo con la revisión jurídica de los documentos relacionados con el trámite de las liquidaciones asignadas" | AGOSTO | El Supervisor del Contrato Olga Lucía Ramírez aprobó según las evidencias presentadas por el contratista la cuenta de cobro #1 con radicado 3-2023-023962 | OBSERVACIÓN OCI: de acuerdo a la revisión efectuada en SECOPI II por la OCI, el modelo utilizado para presentar la cuenta de cobro es el formato de Argo, el cual se descargó de la plataforma SECOPI II, como se comprueba en el link , frente a esta obligación el contratista presentó documentos soporte en la cuenta de cobro que llevaron a determinar q cumplió con la presente obligación en el mes de AGOSTO de 2023 | https://comunitary.secop.gov.co/Public/Tendring/OpportunitaryDetail/Indext?ntic=480138&Modal=true&PopapView=true | BAJO |
| GARCIA CONTRERAS SONIA PAOLA | GGC-798-2023 | Entregable mes de SEPTIEMBRE del cto 798-2023 "Gestionar delbida forma y en los términos de ley, la publicación en la plataforma transaccional SECOPI de los diferentes documentos que deben ser publicados" | El contratista informó frente al cumplimiento de este entregable lo siguiente: "Se realizó la publicación de las actas de liquidación de los conventos y contratos gestionados en la plataforma transaccional SECOPI" | SEPTIEMBRE | El Supervisor del Contrato Olga Lucía Ramírez aprobó según las evidencias presentadas por el contratista la cuenta de cobro # 2 con radicado: 3-2023-026227 | OBSERVACIÓN OCI: de acuerdo a la revisión efectuada en SECOPI II por la OCI, el modelo utilizado para presentar la cuenta de cobro es el formato de Argo, el cual se descargó de la plataforma SECOPI II, como se comprueba en el link , frente a esta obligación el contratista presentó documentos soporte en la cuenta de cobro que llevaron a determinar q cumplió con la presente obligación en el mes de SEPTIEMBRE de 2023 | https://comunitary.secop.gov.co/Public/Tendring/OpportunitaryDetail/Indext?ntic=480138&Modal=true&PopapView=true | BAJO |
| GARCIA CONTRERAS SONIA PAOLA | GGC-798-2023 | Entregable mes de NOVIEMBRE del cto 798-2023 "Elaborar, tramitar, proyectar, analizar y/o revisar y dar respuesta oportuna a las solicitudes, peticiones e informes que se requieran en el marco del objeto contractual" | El contratista informó frente al cumplimiento de este entregable lo siguiente: "Se proyectaron respuestas oportunas a las solicitudes presentadas, en el marco del objeto contractual" | NOVIEMBRE | El Supervisor del Contrato Olga Lucía Ramírez aprobó según las evidencias presentadas por el contratista la cuenta de cobro # 4 con radicado: 3-2023-033996 | OBSERVACIÓN OCI: de acuerdo a la revisión efectuada en SECOPI II por la OCI, el modelo utilizado para presentar la cuenta de cobro es el formato de Argo, el cual se descargó de la plataforma SECOPI II, como se comprueba en el link , frente a esta obligación el contratista presentó documentos soporte en la cuenta de cobro que llevaron a determinar q cumplió con la presente obligación en el mes de NOVIEMBRE de 2023 | https://comunitary.secop.gov.co/Public/Tendring/OpportunitaryDetail/Indext?ntic=480138&Modal=true&PopapView=true | BAJO |
| MERINO POSADA LEONARDO | GGC-950-2023 | Entregable mes de SEPTIEMBRE del cto 950-2023 "Brindar acompañamiento a las reuniones, eventos, visitas, mesas de trabajo y comisiones de servicios relacionadas con el objeto del contrato, para lo cual se presentarán actas, memorias de la reunión, lista de asistencia, informes, | El contratista informó frente al cumplimiento de este entregable lo siguiente: "Hasta la fecha del presente informe se cuenta con la asistencia y participación en diferentes reuniones (1). Evidencias: LA ASISTENCIAS GGC 950 2023.pdf" | SEPTIEMBRE | El Supervisor del Contrato BUSTAMANTE ORTEGA PLINIO ENRIQUE aprobó según las evidencias presentadas por el contratista la cuenta de cobro #1 con radicado: 3-2023-026386 | OBSERVACIÓN OCI: de acuerdo a la revisión efectuada en SECOPI II por la OCI, el modelo utilizado para presentar la cuenta de cobro es el formato de Argo, el cual se descargó de la plataforma SECOPI II, como se comprueba en el link , frente a esta obligación el contratista presentó documentos soporte en la cuenta de cobro que llevaron a determinar q cumplió con la presente obligación en el mes de SEPTIEMBRE de 2023 | https://comunitary.secop.gov.co/Public/Tendring/OpportunitaryDetail/Indext?ntic=497220&Modal=true&PopapView=true | BAJO |



| NOMBRE | CTO | OBLIGACION | AVANCES Y/O LOGROS DEL MES INFORMADOS POR EL CONTRATISTA | CUENTA MES | CUMPLE SI/NO | OBSERVACIONES | LINK | RIESGO |
|------------------------------|--------------|--|--|------------|--|--|---|--------|
| MERINO POSADA LEONARDO | GGC-950-2023 | Entregable mes de OCTUBRE del cto 950-2023: "Realizar apoyo en las actividades de seguimiento a los contratos designados por parte del supervisor". | El contratista informó frente al cumplimiento de este entregable lo siguiente: "Seguimiento a los contratos a cargo del supervisor: GGC 410 2023, GGC 511 2023 GGC 828 2023, GGC 832 2023 GGC 906 2023. Evidencias: 12 actividades LA SUPERVISIÓN GGC 950 2023 31-10-2023.docx" | OCTUBRE | El Supervisor del Contrato BUSTAMANTE ORTEGA PLINIO ENRIQUE aprobó según las evidencias presentadas por el contratista la cuenta de cobro #2 con radicado: 3-2023-029725 | OBSERVACIÓN OCI: de acuerdo a la revisión efectuada en SECOP II por la OCI, el modelo utilizado para presentar la cuenta de cobro es el formato de Argo, el cual se descargó de la plataforma SECOP II, como se comprueba en el link , frente a esta obligación el contratista presentó documentos soporte en la cuenta de cobro que llevaron a determinar q cumplió con la presente obligación en el mes de OCTUBRE de 2023 | https://comunitary.secop.gov.co/Public/Tendring/OpportunityDetail/index?noticeUID=C01NTC-487220&idFromPubliArea=true&isModal=true&asPopupView=true | BAJO |
| RIVERA BAEZ ADRIANA CAROLINA | GGC-868-2023 | Entregable mes de AGOSTO del cto 950-2023: "Apoyar jurídicamente en la elaboración, revisión y/o análisis de conceptos, política, lineamientos, programas, estrategias, reglamentos, proyectos y/o actos administrativos que tengan relación con el objeto contractual". | El contratista informó frente al cumplimiento de esta obligación: 21 Brindé apoyo jurídico a la mesa de trabajo denominada " Mesas de Trabajo Actualización Lineamientos de Fiscalización Minera", realizada el día 24 de agosto de 2023, en el horario de 8:00am a 10:00am. Evidencias: https://minenergia.co/Sharepoint.com/:/fr/sites/DME/Documentos%20compartidos/6.%20%20TRANSVERSALES/CONTRATACION%20%20%20PRESUPUESTO/REGALIAS/2023/CONTRATOS%20PRESTACION%20SERVICIOS/GGC%20868%202023%20ADRIANA%20CAROLINA%20RIVERA%20BAEZ%20Z/4.%20EJECUCION/INFORMES%20MENSUALES/AGO/ANEXOS/IR%20MESAS%20%2024-08-2023.pdf?csf=1&web=1&e=Nng%g | AGOSTO | El Supervisor del Contrato CASTILLO REY ANILLELA MARSELA aprobó según las evidencias presentadas por el contratista la cuenta de cobro #1 con radicado: 3-2023-027468 | OBSERVACIÓN OCI: de acuerdo a la revisión efectuada en SECOP II por la OCI, el modelo utilizado para presentar la cuenta de cobro es el formato de Argo, el cual se descargó de la plataforma SECOP II, como se comprueba en el link , frente a esta obligación el contratista presentó documentos soporte en la cuenta de cobro que llevaron a determinar q cumplió con la presente obligación en el mes de AGOSTO de 2023 | https://comunitary.secop.gov.co/Public/Tendring/OpportunityDetail/index?noticeUID=C01NTC-486819&idFromPubliArea=true&isModal=true&asPopupView=true | BAJO |
| RIVERA BAEZ ADRIANA CAROLINA | GGC-868-2023 | Entregable mes de SEPTIEMBRE del cto 950-2023: "Apoyar la revisión y seguimiento de informes relacionados con los lineamientos de fiscalización minera, y del conocimiento y cartografía geológicas del subsuelo colombiano, realizando las respectivas alertas de acciones que se estén incumpliendo". | El contratista informó frente al cumplimiento de esta obligación: 5.1 Elaboré la respuesta al informe del 1 y el Trimestre de 2023 cumplimiento de lineamientos para La Fiscalización establecidos mediante Resoluciones 40008 de 2021 y 40182 de 2022. Con radicado No.: 2-2023-030059 de Fecha: 02-10-2023 Evidencias: https://minenergia.co/Sharepoint.com/:/fr/sites/DME/Documentos%20compartidos/6.%20%20TRANSVERSALES/CONTRATACION%20%20%20PRESUPUESTO/REGALIAS/2023/CONTRATOS%20PRESTACION%20SERVICIOS/GGC%20868%202023%20ADRIANA%20CAROLINA%20RIVERA%20BAEZ/SEP/ANEXOS/01%202023-030059%20202-10-2023%20RTA%20INF%20%20%20I%20TRIM%202023%20ANM.pdf?csf=1&web=1&e=5HT19V | SEPTIEMBRE | El Supervisor del Contrato CASTILLO REY ANILLELA MARSELA aprobó según las evidencias presentadas por el contratista la cuenta de cobro #2 con radicado: 3-2023-028929 | OBSERVACIÓN OCI: de acuerdo a la revisión efectuada en SECOP II por la OCI, el modelo utilizado para presentar la cuenta de cobro es el formato de Argo, el cual se descargó de la plataforma SECOP II, como se comprueba en el link , frente a esta obligación el contratista presentó documentos soporte en la cuenta de cobro que llevaron a determinar q cumplió con la presente obligación en el mes de SEPTIEMBRE de 2023 | https://comunitary.secop.gov.co/Public/Tendring/OpportunityDetail/index?noticeUID=C01NTC-486819&idFromPubliArea=true&isModal=true&asPopupView=true | BAJO |
| RIVERA BAEZ ADRIANA CAROLINA | GGC-868-2023 | Entregable mes de OCTUBRE del cto 950-2023: "Apoyar la actualización, validación, implementación, divulgación y seguimiento de los lineamientos, normas y/o procedimientos relacionados con las actividades que debe ejercer la Dirección de Minería Empresarial en el ciclo de regalías con énfasis en el componente jurídico". | El contratista informó frente al cumplimiento de este entregable lo siguiente: "Durante el mes de octubre de 2023 adelanté las siguientes actividades tendientes al cumplimiento de esta obligación: 4.1 Brindé apoyo jurídico a la mesa de trabajo denominada "Mesas de Trabajo Actualización Lineamientos de Fiscalización Minera", realizada el día 19 de octubre de 2023, en el horario de 8:00am a 10:00am. Evidencias: <a ,="" a="" entre="" href="https://minenergia.co/Sharepoint.com/:/fr/sites/DME/Documentos%20compartidos/6.%20%20TRANSVERSALES/CONTRATACION%20%20%20PRESUPUESTO/REGALIAS/2023/CONTRATOS%20PRESTACION%20SERVICIOS/GGC%20868%202023%20ADRIANA%20CAROLINA%20RIVERA%20BAEZ/OCT/ANEXOS/IR%20MESAS%20%20209%2019-10-2023.pdf?csf=1&web=1&e=L.DyXon" otros.<=""> | OCTUBRE | El Supervisor del Contrato CASTILLO REY ANILLELA MARSELA aprobó según las evidencias presentadas por el contratista la cuenta de cobro #3 con radicado: 3-2023-30855 | OBSERVACIÓN OCI: de acuerdo a la revisión efectuada en SECOP II por la OCI, el modelo utilizado para presentar la cuenta de cobro es el formato de Argo, el cual se descargó de la plataforma SECOP II, como se comprueba en el link , frente a esta obligación el contratista presentó documentos soporte en la cuenta de cobro que llevaron a determinar q cumplió con la presente obligación en el mes de OCTUBRE de 2023 | https://comunitary.secop.gov.co/Public/Tendring/OpportunityDetail/index?noticeUID=C01NTC-486819&idFromPubliArea=true&isModal=true&asPopupView=true | BAJO |

Fuente: SECOP II: 18 de diciembre de 2023

La Oficina de Control Interno después de efectuar la verificación de manera aleatoria de algunas de las obligaciones de los contratos GGC 771, GGC-798, GGC-868 y GGC-950 de 2023, las siguientes observaciones:

Observación OCI:





- El Supervisor de los contratos GGC 771, GGC-798, GGC-868 y GGC-950 de 2023, firmó los informes de aprobación y recibo a satisfacción de los entregables de contratistas y su respectiva autorización del pago de acuerdo con presentación de la cuenta mensual o de acuerdo con la forma de pago pactada en el contrato.
- Las cuentas de cobro de los contratos GGC 771 y GGC-798 de 2023 cuentan con registro En SECOP II, para el mes de diciembre de 2023, no han subido a esta plataforma la cuenta de cobro referente al mes antes indicado.
- Las cuentas de cobro de los contratos GGC 950 y GGC 868 de 2022 cuentan con registro En SECOP II, para los meses de noviembre y de diciembre de 2023, no han subido a esta plataforma la cuenta de cobro referente a los meses antes reseñados._

Consideraciones:

- ✓ El Supervisor de los contratos GGC-771, y GGC-798 de 2023 en el seguimiento a la ejecución presupuestal de los contratos deben verificar el registro en SECOP II, de la cuenta de cobro del mes de diciembre y recordar a los contratistas la obligación de cargar las cuentas de cobro en esta plataforma.
- ✓ El Supervisor de los contratos GGC-868, y GGC-950 de 2023 en el seguimiento a la ejecución presupuestal de los contratos deben verificar el registro en SECOP II, de la cuenta de cobro de los meses de noviembre y de diciembre de 2023 y recordar a los contratistas la obligación de cargar las cuentas de cobro en esta plataforma

Lo anterior indica, que el riesgo inherente de *“Posibilidad que el Ministerio de Minas y Energía no realice seguimiento a las obligaciones consagradas en los contratos de prestación de servicios suscritos con recursos del Sistema General de Regalías vigencia 2023”*, no se materializó ubicándose en un nivel de riesgo **Bajo**, permitiendo determinar que el control establecido fue **Eficiente** y que la gestión fue **Efectiva**.

Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180



Cordialmente,



Ingrid Cecilia Espinosa Sánchez
Jefe
Oficina de Control Interno

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Anexos: Sin anexos

Elaboró: Alexander Brito Vergara
Revisó: Ingrid Cecilia Espinosa Sánchez
Aprobó: Ingrid Cecilia Espinosa Sánchez